



Competencias Múltiples 016 Barranquilla

De Miércoles, 16 De Febrero De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08001418901620220000300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Alejandro Dominguez Navarro	11/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas Entidades Financieras 2. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040-186215, Y N040- 186539,				

Número de Registros:

30

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001418901620220000300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Alejandro Dominguez Navarro		Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1 Librar Mandamiento De Pago Por La Suma De 4.868.200.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré N377816040836052 Y, Por La Suma De 9.793.015.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré N37972655, 4 Se Reconoce Al Abogado(A) Claudia Esther Santamaria Guerrero Como Endosatario(A) En Procuración Del Demandante			

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

De Miércoles, 16 De Febrero De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001418901620210094900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Alvin Leandro Prieto Taborda	15/02/2022	Auto Decide - 1. Estarse A Lo Dispuesto En Auto Del 26 De Enero De 2022, Numeral 6,			
08001418901620220001100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Carlos Alberto Martinez Pacheco	11/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas Entidades Financieras			

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08001418901620220001100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Carlos Alberto Martinez Pacheco	11/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1 Librar Mandamiento De Pago Por La Suma De 33.600.000.Oo, Por Concepto De Capital Por La Suma De 2.652.780.Oo, Por Concepto De Intereses Corrientes Se Reconoce Al Abogado(A) Juan Diego Cossio Jaramillo, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante				

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08001418901620190025000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Gabriel Espinosa Barragan	15/02/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación				
08001418901620210051600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Karen Lorrayne Bolaño Cervantes	15/02/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación,				

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001418901620220000600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Denys Paulina Molina Bracho	11/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue El Demandado (A) Denys Paulina Molina Bracho Como Pensionado De Fiduprevisora 2. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas Entidades Financieras 3. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N190-58764,			

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001418901620220000600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Denys Paulina Molina Bracho	11/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1 Librar Mandamiento De Pago Por La Suma De 7.557.669.Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré N47202, Junto Con Sus Intereses Moratorios 4 Se Reconoce Al Abogado (A) Valentina Isabel Álvarez Santiago Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante			
08001418901620220001200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Meridalia Raquel Epieyu Pino	11/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca No Se Anexa El Poder Para Actuar			

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001418901620220001900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva - Cooinficorp	Alan Enrique Carrillo Estrada	11/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que Devengue El Demandado (A) Alan Enrique Carrillo Estrada Como Empleado (A) De Interglobal Ltda,			
08001418901620220001900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva - Cooinficorp	Alan Enrique Carrillo Estrada	11/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Suma De 2.750.000.Oo Por Concepto De Capital 4 Se Reconoce Al Abogado(A) Heydi Sarabia Castillo Como Endosatario (A) En Procuración Del Demandante			

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001418901620220000500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avales - Actival	Yerlington Hurtado Mosquera	11/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca No Se Acreditó Que El Poder Haya Sido Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal Del Poderdante			
08001418901620210058500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe Coopvencer	Piedad Eugenia Vargas Henao	11/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que Devengue El Demandado (A) Piedad Eugenia Vargas Henao Como Empleado(A) De Secretaría De Educación Departamental Del Tolima			

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08001418901620210058500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe Coopvencer	Piedad Eugenia Vargas Henao	11/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Suma De 2.550.000.Oo Por Concepto De Capital 4 Se Reconoce Al Abogado (A) Nazly Rocío Cervantes Cano Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante				
08001418901620220000700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios	Alvaro Carreño Marquez	11/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca No Aportó El Certificado De Existencia Y Representación Legal De La Sociedad Demandante				

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS									
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación				
08001418901620210060200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Datecsa	Society Services General Sas	11/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1 Decretar E Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas Entidades Financieras 2. Decretar El Embargo Del Establecimiento De Comercio Denominado Society Services General Sas, Identificado Con Matrícula 485.268 Nit 900.506.751-0				

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001418901620210060200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Datecsa	Society Services General Sas	11/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Suma De 5.305.195.Oo 4. Se Reconoce Al Abogado(A) Claudia Azucena Rios Ovalle Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante			
08001418901620220000100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Digiprint Ltda	Novus Civitas Colombia Sas	11/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - No Se Acreditó Que El Poder Haya Sido Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal Del Poderdante			

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Radicación Clase		Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001418901620220001300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Empaques Transparentes S. A.	Gladys Mercedes Carvajalino De Claro	11/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, 2		
08001418901620220001600	Ejecutivos De Mínima Cuantía			11/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas Entidades Financieras		
08001418901620220001600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gases Del Caribe S.A.,Empresa De Servicios Publicos, O Gascaribe S.A E.S.P.	Heraclio Jose Jarava	11/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Suma 8.197.806.Oo 4. Se Reconoce Al Abogado (A) Hernando Larios Farak Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante		

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación Clase		Demandante	Demandado Fecha Auto		Auto / Anotación		
08001418901620220001700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jesus Efren Ascanio Martinez	Donny Fadid Ojeda Atencia		Auto Inadmite / Auto No Avoca No Se Acreditó Que El Poder Haya Sido Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Lo Que Impide Tener Certeza Sobre La Autenticidad Del Documento. Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal Del Poderdante		

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
08001418901620220000400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Esilda Barraza Estrada	Yirlis Enrique Sanjuan Acosta, Alex Martinez	11/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - No Se Acreditó Que El Poder Haya Sido Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal D Poderdante No Es Clar Ni Preciso En Sus Pretensiones, Toda Vez Que No Especifica Con Claridad La Suma Pretendida	

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

	FIJACIÓN DE ESTADOS							
ľ	Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
	08001418901620220001500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nevais Herrrera Cantillo	Arturo Hermes Arevalo Granados	11/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca No Se Acreditó Que El Poder Haya Sido Otorgado Mediante Mensaje De Datos, Lo Que Impide Tener Certeza Sobre La Autenticidad Del Documento. Ni Tampoco Se Advierte La Presentación Personal Del Poderdante		
	08001418901620190041500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Orlando Vicente Cabarcas Henriquez	Judith Llanos Lara	15/02/2022	Auto Decide - 1 Corregir El Encabezado Del Auto De Fecha 23 De Noviembre De 2021		

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001405300520100078600	Ordinario	Wiilliam Rincon Molina	Banco Bbva Colombia	07/02/2022	Auto Concede Termino - 1. Córrase Traslado De La Aclaración Y Complementación Del Dictamen Pericial A Las Partes Por El Término De Tres (03) Días.23. Requerir A La Parte Demandante, Para Que Presente Al Juzgado Los Títulos De Los Depósitos Judiciales Por Los Honorarios Tasados, De Conformidad Con El Art. 239 Del Cpc			
08001400302520180088700	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Yoladis Ruiz Mayorga	15/02/2022	Auto Decide - 1. No Acceder A La Solicitud De Terminación Del Proceso, 			

Número de Registros: 30

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 22 De Miércoles, 16 De Febrero De 2022

08001405302520190010100	Procesos Ejecutivos	Edificio Antares	Aracelis Esther Avendaño Ebratt, Herederos Indeterminados Y Determinados Astris Avendaño Ebratt	15/02/2022	Auto Decide - 1. No Acceder A La Solicitud De Terminación Del Proceso
08001418901620220001800	Verbales De Minima Cuantia	Torrres Correa Y Cia S En C	Aexpress S.A.	11/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca La Demanda Adolece De Defecto Causal 2 Del Art. 90 Del C.G Del P., No Se Allegaron Los Siguientes Documentos: A)Poder Para Actuar Dentro Del Presente Proceso, Al Tenor Del Núm. 1 Del Art. 84 Cgp. B)Certificado De Existencia Y Representación Legal De La Sociedad Demandante Y La Demandada, Conforme El Numeral 2 Del Art. 84 Ibidem.C)Prueba Documental Del Contrato

Número de Registros: 3

30

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación





Competencias Múltiples 016 Barranquilla

CA DE CO	Estado No.	22	De	Miércoles, 16 De Febrero De 2022	
					De Arriendo Suscrito Por Las Partes.D)La Parte Demandante Debe Acreditar El Envío De La Demanda Y Sus Anexos A La Demandada, En Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Artículo 6 Del Decreto 806 De 2020.E)La Sociedad Demandante Debe Allegar La Demanda Nuevamente, Teniendo En Cuenta Que En Ciertos Apartes Se Torna llegible.
					Torna llegible.

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 16 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación